COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 03 de noviembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 145/2020

QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 12/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN E IMPRESOS (DE CARÁCTER SUSTENTABLE)" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 - ID N° 379.170. ----------

VISTO: La Nota N° 1.000 de fecha 03 de noviembre de 2020, del Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército, elevado por el conducto jerárquico correspondiente. ----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Ampliación del Contrato N° 12/2020 **PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN E IMPRESOS (DE CARÁCTER SUSTENTABLE)" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 - ID N° 379.170.** ----------

Que, la presente solicitud obedece a la finalidad de contar en disponibilidad inmediata de los bienes y servicios indicados en dicha nota, para el normal desarrollo de las actividades institucionales. -----

Que la Ley N° 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en su Art. **Artículo 63.- Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios-** expresa: "*.....Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos...Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello...*". ----------

Que, la **Asesoría Jurídica-UOC del Centro Financiero N° 2** se expidió en los términos de su Dictamen N° 99 de fecha 03 de noviembre de 2020, donde se recomienda elevar el presente expediente a consideración del Señor Comandante del Ejército a los efectos de que se dicte la Resolución a lo solicitado, con la Adenda del Convenio respectivo. ----------

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante. ----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios: ----------

COMANDANCIA EJÉRCITO PARAGUAYO

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E :

1°- Disponer la Ampliación del **CONTRATO N° 12/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN E IMPRESOS (DE CARÁCTER SUSTENTABLE)" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 - ID N° 379.170,** en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------

LOTE NRO: 25								
° 25 2ª DIVISION DE INFANTERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultá					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	25	IMPAR	PARAGUAY	18.000	450.000
SUB TOTAL								450.000

LOTE NRO: 28								
N° 28 II CUERPO DEL EJERCITO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultán					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	25	IMPAR	Paraguay	23.000	575.000
2	Papel para Fax PAPEL TERMICO PARA FAX 216 X 30	Unidad	ROLLO	5	Alemo	Paraguay	7.500	37.500
SUB TOTAL								612.500

LOTE NRO: 39								
° 39 6ª DIVISION DE CABALLERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultá					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	11	Impar	Paraguay	23.000	253.000
SUB TOTAL								253.000

LOTE NRO: 51								
LOTE N° 51 ECEME , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2	Impar	Paraguay	20.500	41.000
SUB TOTAL								41.000
TOTAL								1.356.500

2°.- Imputar los montos ampliados con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2020, a los siguientes Programas y Sub Programas:

DISTRIBUIDORA MONTSERRAT AÑO 2020									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	OF	DPTO.	Unidad Responsable	AMPLIADO
1	1	0	20	330	10	1	4	2a DI	1.356.500
TOTAL AMPLIADO									1.356.500

MONTO TOTAL A SER AMPLIADO: Gs. 1.356.500 (Un millón trescientos cincuenta y seis mil quinientos).----------

3°. - Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones realice los trámites necesarios para formalizar las adendas respectivas. y las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). ----------

4°. - Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar. ----------

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA 03 AL CONTRATO Nº 12/2020

PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS (DE CARÁCTER SUSTENTABLE)" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020. ID N° 379.170.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. Nº 684.792**; nombrado por Orden General de Comando en Jefe Nº 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y **el Señor ARNALDO GUADALUPE FLORENTIN RIVEROS**, con C.I.C. Nº **5.082.768.**, en su carácter de Representante Legal de la Firma **DISTRIBUIDORA MONSERRAT DE ARNALDO FLORENTIN, R.U.C. Nº 5082768-5,** domiciliada en la calle Batillana c/Ana Diaz, de la ciudad de Asunción - Paraguay, con **Teléf. N° (0992)426-971, e-mail: distribuidoramontserrat2476@gmail.com,** a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS (DE CARÁCTER SUSTENTABLE),** de acuerdo a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020,** adjudicada por Resolución Nº 45 de fecha 12 de mayo de 2020, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 141 de fecha 02 de noviembre de 2020. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 26 de mayo de 2020, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación: ----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

LOTE NRO: 25								
° 25 2ª DIVISION DE INFANTERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultá					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	25	IMPAR	PARAGUAY	18.000	450.000
SUB TOTAL								450.000

LOTE NRO: 28								
N° 28 II CUERPO DEL EJERCITO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultán					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	25	IMPAR	Paraguay	23.000	575.000
2	Papel para Fax PAPEL TERMICO PARA FAX 216 X 30	Unidad	ROLLO	5	Alamo	Paraguay	7.500	37.500
SUB TOTAL								612.500

LOTE NRO: 39								
° 39 6ª DIVISION DE CABALLERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultá					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	11	Impar	Paraguay	23.000	253.000
SUB TOTAL								253.000

LOTE NRO: 51								
LOTE N° 51 ECEME , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					DISTRIBUIDORA MONTSERRAT			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2	Impar	Paraguay	20.500	41.000
SUB TOTAL								41.000
TOTAL								1.356.500

DISTRIBUIDORA MONTSERRAT AÑO 2020									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	OF	DPTO.	Unidad Responsable	AMPLIADO
1	1	0	20	330	10	1	4	2a DI	1.356.500
TOTAL AMPLIADO									1.356.500

MONTO TOTAL AMPLIADO 2DA DIVISION DE INFANTERIA: Gs. 1.356.500 (Un millón trescientos cincuenta y seis mil quinientos). ----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 12/2020, celebrado el 26 de mayo de 2020, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda. ----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05....días del mes de noviembre del año 2020. ----------

ARNALDO GUADALUPE FLORENTIN RIVEROS
C. I. N° 5.082.768
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL E.P.
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. N° 684.792
CONTRATANTE